

Portoviejo, 30 de noviembre de 2011

Señores
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO ACOTEL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisada la documentación contable del año 2010, se ha constatado que la compañía DE TRANSPORTE PÚBLICO ACOTEL S.A., ha cumplido con la elaboración de los estados financieros, mismos que se ajustan a las Normas de Contabilidad Ecuatoriana, legalmente aceptadas.

Atentamente,


Alis Vences Alava
COMISARIO

